



INSTITUTO SAN ROQUE (A-494)

Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial
CONGREGACIÓN OBLATOS DE LA VIRGEN MARÍA

Buenos Aires, noviembre de 2024.-

Sección Inicial

Estimados Padres:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. a fin de hacerles conocer los nuevos valores de los aranceles para los Institutos de CABA fijados por la **Disposición N.º 262 GCABA/DGEGP/24**, a partir del **1º de diciembre de 2024.-**

Dicha actualización, surge del análisis del impacto de la situación económica respecto de los establecimientos educativos que perciben aporte gubernamental.

Los mismos incluyen un aumento en la cuota programática y extraprogramática y la continuidad en el cobro de un importe por mantenimiento/equipamiento (Art.9-Decreto 2542/91) equivalente al valor de una cuota ajustada a los nuevos valores.

En consecuencia, ponemos en su conocimiento el valor de los aranceles que será según el siguiente detalle:

Descripción	Importe
Cuota Programática Jardín	\$ 31.091,00
Cuota Extraprogramática Jardín	\$ 31.091,00
Art.15-Decreto 2542/91	\$ 802,80
Art.9-Decreto 2542/91	\$ 6.218,20
TOTAL, a partir de diciembre 2024	\$ 69.203,00

Lic. Luis Omar Rey
Representante Legal

Ref. / AUMENTO DE ARANCELES - Disposición N.º 262 GCABA/DGEGP/24

Fecha:/...../2024

NOMBRE Y APELLIDO:

CURSO:

FIRMA:

ACLARACION:

